

**Padrón de beneficiarios del PAICE Ejercicio Fiscal 2023**

Nº	Estado	Municipio	Instancia beneficiaria	Nombre del espacio	Modalidad	Monto del apoyo PAICE
1	Aguascalientes	El Llano	Municipio de El Llano	Museo "El Semillero"	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 1,200,000.00
2	Chihuahua	Chihuahua	Fideicomiso número 80378 Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural	Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 1,188,171.43
3	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Secretaría de Cultura de la Ciudad de México	Fábrica de Artes y Oficios, FARO de Aragón	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 1,000,000.00
4	Guanajuato	Apaseo el Alto	Municipio de Apaseo el Alto	Casa de la Cultura de Apaseo el Alto	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 1,200,000.00
5	Guanajuato	León	Instituto Cultural de León	Música para todos, Escuela de Música de León	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 560,355.03
6	Guanajuato	Salvatierra	Municipio de Salvatierra	Casa de la Cultura Fray Andrés de San Miguel	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 1,200,000.00
7	Guanajuato	San Francisco del Rincón	Municipio de San Francisco del Rincón	Casa de la Cultura de San Francisco del Rincón	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 1,164,030.39
8	Guanajuato	Santiago Maravatio	Casa de la Cultura Fray Nicolás P. Navarrete	Casa de la Cultura "Fray Nicolás P. Navarrete"	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 986,548.06
9	Hidalgo	Tenango de Doria	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo	Centro Cultural Regional de Sierra Otomí-Tepehua	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 1,200,000.00
10	Hidalgo	Tlahuelilpan	Municipio de Tlahuelilpan	Foro Cultural Tlahuelilpan	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 1,200,000.00
11	Jalisco	Sayula	Municipio de Sayula	Centro Cultural Olivia Ramírez Yáñez	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 1,198,840.38
12	Michoacán	Zamora	Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Michoacán	Centro Regional de las Artes	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 1,199,963.94
13	Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	Patronato Profundación Museo Regional de Tuxtepec Oaxaca A.C	Museo Regional Casa Verde de Tuxtepec	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 1,200,000.00
14	Oaxaca	San Juan Quiahije	Municipio de San Juan Quiahije	Casa de Cultura	Fortalecimiento a la Infraestructura Cultural	\$ 4,457,652.29
15	Oaxaca	Santa Lucía Ocotlán	Municipio de Santa Lucía Ocotlán	Recinto Cultural YUU ROO	Fortalecimiento a la Infraestructura Cultural	\$ 4,994,242.30
16	Oaxaca	Santa María Yosoyúa	Municipio de Santa María Yosoyúa	Casa de Cultura Santa María Yosoyúa	Fortalecimiento a la Infraestructura Cultural	\$ 4,497,240.61
17	Puebla	Atlixco	Municipio de Atlixco	Casa de Cultura Acapetlahuacan	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 1,199,408.60
18	Puebla	Puebla	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	Teatro de la Ciudad	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 1,055,600.00
19	Puebla	Puebla	Tragaluz Gestión de Experiencias Culturales A.C.	Laboratorio de Experimentación Artística y Cultural Tragaluz	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 964,299.74
20	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Secretaría de Cultura del Estado de San Luis Potosí	Centro de Formación, Investigación y Documentación "Julían Carrillo"	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 123,487.82
21	Sinaloa	Ahome	Instituto Sinaloense de Cultura	Escuela Vocacional de Artes	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 1,000,000.00
22	Tabasco	Tacotalpa	Municipio de Tacotalpa	Casa de la Cultura Poblado Oxolotán	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 1,199,999.34
23	Tlaxcala	Atltzayanca	Arte Tequitqui A.C.	Galería del Agua	Fortalecimiento a la Infraestructura Cultural	\$ 857,743.02
24	Veracruz	Naranjos Amatlán	Patronato Pro Huapango y Cultura Huasteca A.C.	Centro Cultural "David Celestinos"	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 293,723.60
25	Zacatecas	Moyahua de Estrada	Municipio de Moyahua de Estrada	Escuela de Música	Vida a la Infraestructura Cultural	\$ 827,567.28
						<b>\$ 35,968,873.83</b>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".